

CIRCULAR No. 14

PARA: ALCALDES MUNICIPALES Y SECRETARIOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL / UMATA Y/O FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA PROVINCIA DEL TEQUENDEMA.

DE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: PROCESO INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA PRIMERA RUEDA DE NEGOCIOS SEMI VIRTUAL A REALIZARSE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, DIRIGIDO A ASOCIACIONES Y/O PRODUCTORES DE CÍTRICOS, MANGOS, AROMÁTICAS Y BANANO, ADELANTADO POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CORABASTOS Y MUNICIPIO DE LA MESA

FECHA: 9 DE ABRIL DE 2021

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN RUEDA DE NEGOCIOS SEMI VIRTUAL

La gobernación de Cundinamarca buscando alternativas para ayudar a los agricultores al fortalecimiento y reactivación económica a través del Plan de Desarrollo Departamental “Cundinamarca, ¡Región que Progresa! 2020-2024” tiene como misión, mejorar las condiciones de vida de los cundinamarqueses respetando siempre nuestra esencia: el campo, a partir del reconocimiento de las diferencias de sus habitantes, de la potencialidad y diversidad del territorio, para generar mayores niveles de sostenibilidad y desarrollo, tanto en lo ambiental como en lo económico y social. Es así que a través del programa “Nuevos mercados + Oportunidades” y su subprograma, “Cundinamarca crea, transforma y progresa”, pretende generar “Dinámica Empresarial” de carácter municipal, departamental, nacional e internacional en el sector agropecuario

En este sentido La gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en coordinación con la Corporación de Abastos de Bogotá S.A.-CORABASTOS y la Administración Municipal de La Mesa, se complace invitarlos a la primera Rueda de Negocios semivirtual del departamento de Cundinamarca a realizarse en el “COLISEO FRANCISCO JULIAN OLAYA” del municipio de La Mesa, provincia del Tequendama, el día 23 de abril de 2021.

En el marco de esta actividad se solicita a los municipios participantes, realizar una convocatoria interna para elegir a 10 asociaciones y/o productores del municipio en los siguientes productos:

1. Cítricos (Presencial)
2. Mangos (Presencial)



3. Banano (Virtual)
4. Aromáticas (Virtual)

Para el evento presencial, es importante contar con máximo 10 asociaciones y/o productores, aclarando que solo podrá asistir un delegado por cada una de ellas, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad requeridas

Se requiere la colaboración de la administración de cada municipio, para el transporte de las personas delegadas, por cada asociación, para el desplazamiento al municipio de la mesa, lugar del evento.

El municipio deberá entregar a la SADR departamental el listado de las asociaciones y/o productores con los siguientes datos:

1. Nombre de la asociación
2. Número de asociados (si aplica)
3. Nombre del Representante legal o productor
4. Municipio
5. Vereda
6. Número de contacto
7. Tipo de Producto
8. Capacidad de Producción

El listado de las asociaciones o productores inscritos, debe ser enviado a más tardar el día jueves 15 de abril de 2021.

Para mayor información le invitamos a comunicarse con Ana Lucy Herrera Rodriguez, celular 3153469017 o al correo ana.herrera@cundinamarca.gov.co, o con Diana Paola Rojas, celular 3144832641, correo diana.rojas@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,



VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Diana Paola Rojas R.
Revisó: Manuel Felipe Torres R.

